



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/144/2017

Folio: 00688217

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 07 de noviembre de 2017

C. [REDACTED]  
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha 19 de octubre del presente año, recibida por esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00688217 y por el cual solicita:

- “1. ¿Cuál fue el último año en que hubo elecciones en el Estado y que se eligió (Gobernador, Diputados, Ayuntamientos)?*
- 2. ¿Cuál fue la empresa encargada de la elaboración de la documentación electoral (boletas, actas, etc) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado? y ¿Qué fue lo que se contrató o compró, en que cantidad y que costo total y unitario tuvo?*
- 3. ¿Cuál fue la empresa encargada de la elaboración del material electoral (urnas, mamparas, cajas contenedoras, paquetes, etc) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado? y ¿Qué fue lo que se contrató o compró, en que cantidad y que costo total y unitario tuvo?*
- 4. Convocatoria y bases de las últimas 5 licitaciones que fueron lanzadas por la entidad, cuyo objeto haya tenido la adquisición y/o contratación de documentación y/o material electoral “sic*

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública y con el fin de cumplimentar lo solicitado mediante oficio UT/316/2017 y UT/317/2017, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Administrativa de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral respectivamente. Mediante oficios ADMINISTRACIÓN/401/2017 y ADMINISTRACIÓN/421/2017, remiten su contestación en los siguientes términos:

*“...me permito atentamente enviar a Usted, la información pública solicitada, que obra en esta Dirección de Administración...”*

*“En alcance al oficio No. ADMINISTRACIÓN/401/2017 de fecha 3 de noviembre del año en curso, me permito atentamente enviar a Usted, información referente a las licitaciones públicas realizadas en el año 2010 con respecto a la adquisición y/o contratación de documentación y material electoral, cabe hacer mención que estas fueron las primeras licitaciones públicas realizadas por el Instituto Electoral de Tamaulipas...”*



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asimismo mediante oficio DEOLE/191/2917, el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral remitió su respuesta a la solicitud:

*Por cuanto hace a cuál fue el último año que hubo elecciones en el Estado y que se eligió (Gobernador, Diputado, Ayuntamiento), al respecto le comunicó que fue en el año del 2016, así mismo dicha información se encuentra en la página de este Instituto en el apartado de proceso electoral 2015- 2016 donde se encontrara la información solicitada de las tres elecciones Gobernador, Diputados y Ayuntamientos asimismo se anexa la dirección electrónica para su consulta [http://ietam.org.mx/portal/PE2015\\_2016\\_Resultados.aspx](http://ietam.org.mx/portal/PE2015_2016_Resultados.aspx)*

*Ahora bien, por lo que respecta a cuál fue la empresa encargada de la elaboración de la documentación electoral (boletas, actas, etc.) en los últimos 5 procesos electorales celebrados en el Estado y así mismo cual fue la empresa encargada de la elaboración de material electoral (urnas mamparas, cajas contenedoras, paquetes, etc.) en los últimos cinco proceso electorales celebrados en el Estado; le informó que las empresas contratadas para la documentación y material electoral fueron:*

Material Electoral	
Años	Nombre de las empresas contratadas
2004	Elaboración del material electoral "Cartoneras Plásticas, S.A. de C.V."
2007	Elaboración del material electoral "Diseño, Reconstrucción y Comunicaciones, S.A. de C.V."
2009-2010	Elaboración del material electoral "FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V."
2012-2013	Elaboración del material electoral "SERIPLAST DE MEXICO S.A. de C.V."
2015-2016	Elaboración del material electoral SERIPLAST DE MEXICO S.A. de C.V.

<b>Documentación Electoral</b>	
<b>Años</b>	<b>Nombre de las empresas contratadas</b>
2004	Documentación electoral, "Talleres Gráficos de México".
2007	Documentación electoral, "Talleres Gráficos de México".
2009-2010	Material electoral, "DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V."
2012-2013	Documentación electoral "TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO".
2015-2016	Documentación electoral TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.

...."

Analizada la respuesta proporcionada por el área administrativa y encontrándose apegada a derecho, se añaden a la presente los dos oficios y los 14 anexos. Se adhiere de igual manera el oficio remitido por el Director Ejecutivo de Organización.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE

**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Lic. Nancy Moya de la Rosa**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio No. UT/316/2017  
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de octubre de 2017

**C.P. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, le envió solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	19-10-2017	UT/SUT/144/2017	00688217

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos relativos a lo solicitado en un término de 10 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información** o **su inexistencia**, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p. LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO. Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.  
C.c.p. LIC. EDGAR IVAN ARROYO VILLARREAL. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.  
C.c.p. ARCHIVO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio No. UT/317/2017  
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de octubre de 2017

**LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y**  
**LOGÍSTICA ELECTORAL**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente, le envió solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

N°	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	19-10-2017	UT/SUT/144/2017	00688217

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos relativos a lo solicitado en un término de 5 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información** o **su inexistencia**, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

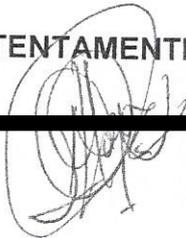
Quando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

  
  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO. Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.  
C.c.p. LIC. EDGAR IVAN ARROYO VILLARREAL. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.  
C.c.p. ARCHIVO

**Oficio No. ADMINISTRACIÓN/421/2017**

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 6 de noviembre de 2017

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-**



En alcance al oficio No. ADMINISTRACIÓN/401/2017 de fecha 3 de noviembre del año en curso, me permito atentamente enviar a Usted, información referente a las licitaciones públicas realizadas en el año 2010 con respecto a la adquisición y/o contratación de documentación y material electoral, cabe hacer mención que estas fueron las primeras licitaciones públicas realizadas por el Instituto Electoral de Tamaulipas; le proporciono dicha información en formato electrónico al correo [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx) y se adjunta al presente de forma impresa.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTINEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



c.c.p. Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano. Consejero Presidente de IETAM. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Edgar Iván Arroyo Villarreal. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.

**Oficio No. ADMINISTRACIÓN/401/2017**

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 3 de noviembre de 2017

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.-**



En atención a su oficio No. UT/316/2017 de fecha 19 de octubre del año en curso, y atendiendo a la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 00688217 y folio interno IETAM UT/SUT/144/2017, me permito atentamente enviar a Usted, la información pública solicitada, que obra en esta Dirección de Administración la cual le proporciono de forma impresa y formato electrónico al correo [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx)

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTINEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**





## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL

Oficio No. DEOLE/191/2017

Cd. Victoria, Tam., a 6 de noviembre de 2017

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE**



En atención a su Oficios No. UT/309/2017, UT/311/2017, UT/313/2017, UT/315/2017, UT/319/2017, UT/321/2017, UT/323/2017, UT/325/2017, UT/327/2017 y UT/129/2017, mediante el cual remite solicitudes de información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia identificadas con números de folio 00687617, 00687817, 00688017, 00688117, 00688217, 00688317, 00688417, 00688517, 00688617, 00688717 donde solicita “...1- ¿Cuál fue el último año en que hubo elecciones en el Estado y que se eligió (Gobernador, Diputado y Ayuntamiento)?

2-¿Cuál fue la empresa encargada de la elaboración de la documentación electoral (boletas, actas, etc.) en los últimos cinco procesos electorales en el Estado? y ¿Qué fue lo que se contrató o compró, en que cantidad y que conto total y unitario tuvo?

3-¿Cuál fue la empresa encargada de la elaboración del material electoral(urnas, mamparas cajas contenedoras, paquetes, etc.) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado? y ¿Qué fue lo que se contrató o compro, en que cantidad y que costo total y unitario tuvo?

4- Convocatorias y bases de las ultimas 5 licitaciones que fueron lanzadas por la entidad cuyo objeto haya tenido la adquisición y/o contratación de documentación y/o material electoral ....”; me permito informar lo siguiente:

Por cuanto hace a cuál fue el último año que hubo elecciones en el Estado y que se eligió (Gobernador, Diputado, Ayuntamiento), al respecto le comunicó que fue en el año del 2016, así mismo dicha información se encuentra en la página de este Instituto en el apartado de proceso electoral 2015- 2016 donde se encontrara la información solicitada de las tres elecciones Gobernador, Diputados y Ayuntamientos asimismo se anexa la dirección electrónica para su consulta [http://ietam.org.mx/portal/PE2015\\_2016\\_Resultados.aspx](http://ietam.org.mx/portal/PE2015_2016_Resultados.aspx)



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL

Ahora bien, por lo que respecta a cuál fue la empresa encargada de la elaboración de la documentación electoral (boletas, actas, etc.) en los últimos 5 procesos electorales celebrados en el Estado y así mismo cual fue la empresa encargada de la elaboración de material electoral (urnas mamparas, cajas contenedoras, paquetes, etc.) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado?; le informo que las empresas contratadas para la documentación y material electoral fueron:

<b>Material Electoral</b>	
<b>Años</b>	<b>Nombre de las empresas contratadas</b>
2004	Elaboración del material electoral "Cartoneras Plásticas, S.A. de C.V."
2007	Elaboración del material electoral "Diseño, Reconstrucción y Comunicaciones, S.A. de C.V."
2009-2010	Elaboración del material electoral "FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V."
2012-2013	Elaboración del material electoral "SERIPLAST DE MEXICO S.A. de C.V."
2015-2016	Elaboración del material electoral SERIPLAST DE MEXICO S.A. de C.V.

<b>Documentación Electoral</b>	
<b>Años</b>	<b>Nombre de las empresas contratadas</b>
2004	Documentación electoral, "Talleres Gráficos de México".
2007	Documentación electoral, "Talleres Gráficos de México".
2009-2010	Material electoral, "DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V."
2012-2013	Documentación electoral "TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO".
2015-2016	Documentación electoral TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.

Así mismo, no omito señalar que por cuanto hace a cantidades costo y precio unitario de los materiales y documentación electoral que amparan dicho gasto se encuentra en archivos de la dirección de Administración.

En lo tocante, a las cantidades, cotos y precios unitarios de los consumos que amparan el gasto de la producción de materiales y documentación electorales de los procesos electorales del 2001 al 2009- 2010 no se encuentran en archivos de esta Dirección Ejecutiva.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.